



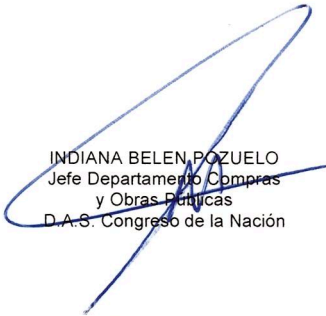
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de enero de 2023

**Ref.: Circular aclaratoria N° 2 - Expediente N° 06/23 Contratación Directa N° 03/23 "Adquisición y colocación de vinilos"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de remitirles las respuestas a las consultas presentadas en el marco del proceso citado en la referencia.

**Consulta N° 1:** "¿Ustedes nos envían los archivos para las impresiones de los vinilos o tenemos que presupuestar el diseño también?"

**Respuesta N° 1:** El diseño ya fue realizado por personal de esta Dirección De Ayuda Social y será enviado al oferente que resulte adjudicado, una vez emitida la orden de compra, por lo tanto, lo único que se solicita es la impresión y colocación de los vinilos.



INDIANA BELEN POZUELO  
Jefe Departamento Compras  
y Obras Pùblicas  
D.A.S. Congreso de la Nación